



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia,

25 OCT 2012

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000218/2012. del Proyecto de Investigación y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el proyecto de investigación que se detalla:

- Expte. CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000218/2012 "Estratigrafía en el Mioceno medio del noroeste de la provincia del Chubut" Dr. Oscar Martínez. Co Dir. Laureano Raúl, González Ruiz.

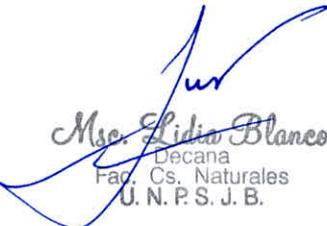
UNIDAD EJECUTORA

Apellido y Nombre	Responsabilidad
Martínez Oscar	Director
González Ruiz Laureano Raúl	Co Director
Martin Gabriel Mario	Investigador
Novo Nelson Martin	Investigador

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 398 / 12


Dra. MONICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.